

Fecha de recepción: Enero/2012

Fecha de aceptación: Febrero/2012

SANTIAGO

Santiago(128), Mayo-Agosto

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Presencia de los inmigrantes españoles en la economía de la región de Santiago de Cuba (1902- 1940)

M. Sc. Manuel Pevida-Pupo

escuela@sc.cc.cu

Escuela del PCC, Santiago de Cuba

Resumen

Los inmigrantes españoles tuvieron una activa participación en la economía de la región de Santiago de Cuba aunque no pudieron competir con los monopolios norteamericanos en sectores claves como la industria azucarera, la minería, las finanzas y los ferrocarriles; por lo que concentraron sus inversiones en el comercio, las manufacturas y la producción de bebidas, alimentos, confituras y otros artículos.

Palabras clave: inmigrantes españoles, economía, monopolios norteamericanos, inversiones, industria azucarera, finanzas, minería, ferrocarriles, Santiago de Cuba, manufacturas, comercio, alimentos, confituras, bebidas.

Abstract

Within the participation of de Spanish immigrants in the economy of Santiago de Cuba area, it is be highlighted their presence in both productive and service branches in which they met no competence from the USA monopoly in items like commerce, handcrafted productions, beverages, food, as well as home appliances manufacturing.

In other main branches like cane sugar industry, minning, finances and railway, they were removed due to huge investments of USA capital that took economic control of the country.

377

Santiago(128)2012

Key words: spanish immigrants, economy, USA monopoly, commerce, handcrafted productions, sugar industry, mining, finances, railway, investments.

Introducción

Cuba fue uno de los países que mayor número de inmigrantes españoles recibió entre 1902 y 1940; muchos investigadores han analizado el papel que ellos desempeñaron en la economía cubana y santiaguera que ha llevado a pensar que solo se dedicaron al comercio; para una parte de ellos eso fue cierto para otros no fue así. El estudio de diferentes fuentes ha permitido evaluar la presencia de capitales de inmigrantes españoles en diversos renglones de la producción de bienes materiales y los servicios en la región de Santiago de Cuba, por lo que el presente trabajo tiene como objetivo valorar la participación de los inmigrantes españoles en las principales actividades económicas de la región santiaguera entre 1902 y 1940.

Presencia de los inmigrantes españoles en la agro industria azucarera de la región santiaguera

Para evaluar la participación de capitales hispanos en la economía regional durante esos años debe tenerse en cuenta en el peso e importancia que sus inversiones tuvieron en la industria azucarera, la industria no azucarera, las finanzas y, principalmente el comercio. En relación con la industria azucarera debemos tener en cuenta que la antigua provincia de Oriente fue uno de los lugares donde se concentró el capital norteamericano durante la etapa 1902- 1940; pero ellos no se distribuyeron equilibradamente en todo el territorio provincial sino que se dirigieron básicamente hacia las regiones del norte oriental y, en menor medida, hacia las de Guantánamo y Manzanillo en el sur porque brindaban mayores perspectivas de ganancias. Así, la región santiaguera quedó, momentáneamente, al margen del control que esos inversionistas nortños.

378 El desplazamiento de los capitales españoles y de otras nacionalidades se produjo en un proceso que abarcó tres etapas con diferencias entre una y otra; la primera se extendió desde 1902 a 1913 correspondiendo a los años iniciales de la República hasta el auge azucarero que se genera a partir de 1914; otra abarcó a etapa de la Primera Guerra Mundial hasta el inicio de la crisis

económica de postguerra en 1921 y la última se extendió desde este año hasta fines de la década de los años 30. La principal característica de la primera etapa estuvo dada en que los inversionistas españoles fueron los que controlaron la producción de azúcar con la presencia de varias unidades fabriles en Palma Soriano, San Luis y Alto Songo seguidos de los cubanos, franceses y suecos.¹

Durante estos años correspondió a los españoles Federico Almeida y Federico Fernández Rosillo ser los más importante representantes del sector azucarero de la burguesía hispana de la región. El primero fue dueño del central *Hatillo* en San Luis, mientras que el otro edificó el central *América* en la rivera este del río Contramaestre, en 1913.² Con capitales de esa misma nacionalidad, pero en Alto Songo, produjeron azúcar los ingenios *Concepción de Sabanilla* perteneciente, desde 1903, a Brauet y Cía y el *San José de los Ramos* propiedad de José Agustín de la Torre.

La Primera Guerra Mundial que, como es conocido, provocó un auge inusitado de la producción azucarera en el país y aceleró la penetración del capital norteamericano en este sector, generó en la región santiaguera un proceso similar, ya que a partir de 1914 la expansión productiva se realizó principalmente sobre la base de la construcción de tres nuevas unidades como fue el caso del central Palma fomentado por el entonces presidente de la República Mario García Menocal asociado a capitales estadounidenses en 1915 y, al años siguiente, los centrales *Miranda* y *Altagracia* por la *Miranda Sugar Co.* y la *Compañía Central Altagracia S. A.*, todos en el término municipal de Palma Soriano.

¹ Archivo Histórico Provincial Santiago de Cuba (AHPSC): *Gobierno Provincial de Oriente*, legajos 1345 y 1769.

² Andrés Nuñez Lora, Ismael Pupo Pérez y otros: "Historia del municipio Contramaestre, (inédito), págs. 56- 57; Manuel Oliva Sirgo, David González Gross y otros: "Historia del municipio Palma Soriano", (inédito), pp 73- 74, CiraVaillant, Melba Rodríguez y otros: "Historia del municipio San Luis", (inédito), pp. 64- 65; Maritza Elías, Héctor González y otros: "Historia del municipio Songo- La Maya", (inédito), pp. 48- 49 y B. Gilmore: *Manual azucarero de Cuba*, págs. 107 y 206.

Igualmente, entre 1914 y 1921, además de los tres centrales anteriormente señalados otras tres unidades azucareras pasaron a manos estadounidenses por diferentes vías, de ellas, una cubana (*Santa Ana*) y dos españolas (*Hatillo* y *América*), al tiempo que se produjo la ruina de la empresa sueca (*Palmarito*) por las presiones ejercidas por la compañía norteamericana dueña del central Miranda para lograr el control de la mayor cantidad de productores de caña en función abastecer los molinos de su fábrica; igualmente, fueron cerrados dos ingenios de propiedad española por sus bajos rendimientos en Alto Songo el *San José* y *Concepción de Sabanilla*. De esta forma solo escaparon al control de EE.UU. cuatro entidades de las que ya producían anteriormente: el *Unión* de una firma francesa, el *Borgita* y el *Almeida* de Federico Almeida y el *Marimón*, de Marimón, Bosch y Cía.³

Este proceso de desplazamiento de capitales hispanos de la producción azucarera en la región santiaguera se consolidó entre 1922 y 1940 porque, de 9 centrales funcionando, cuatro pertenecían a empresas de Estados Unidos (*Altagracia* y *Hatillo*), incluidos los más grandes y productivos (*Miranda* y *Palma*)⁴; mientras que, el capital francés, mantuvo una unidad (*Unión*), la descendencia cubana de Fernández Rosillo recuperó el *América* y al capital nacional se sumó la posesión de una nueva fábrica, el central *Algodonal* en Alto Songo; por su parte, el capital norteamericano-canadiense controló dos que en las etapas anteriores habían sido propiedad del español Federico Almeida (*Almeida* y *Borgita*).⁵

³ AHPSC: *Gobierno Provincialde Oriente* legajos 1434 y 1677; Dirección Provincial de Justicia: *Registro de la propiedad de Santiago de Cuba*, libro 10, folios 44 y 45 y Josefina Bruff Henry: "Apuntes para la historia del central Julio Antonio Mella", (inédito), pág. 29.

⁴ Los centrales *Hatillo* y *Altagracia* fueron demolidos en los años de la gran crisis de 1929 a 1933.

⁵ La República Neocolonial: Anuario de Estudios Cubanos t. 2, págs. 260- 280; A. B. Gilmore: Manual de la industria azucarera cubana (1928- 1937) págs. 109- 111; Secretaría de Agricultura: Memorias de las zafras 1928- 1938, págs. 134- 139.

Presencia de los inmigrantes españoles en la minería, el transporte, las finanzas y otros renglones económicos

Otro renglón económico importante de la región fue la minería, pero la extracción, el transporte y el embarque del mineral fue un coto cerrado al capital español entre 1902 y 1940 ya que la misma se desarrolló sobre la base de las inversiones de capital norteamericano que alcanzaron un volumen singular ya desde los años 80 del siglo XIX.

Correspondió a las empresas norteamericanas *Juragua Iron Company*, *Spanis American Iron Company*, *Sigua Iron Company*, en el este, y *The Cuban Steel Ore* en la zona oeste de Santiago de Cuba controlar la producción minera de hierro en la región, favorecidas por licencias para la importación de maquinarias y otros utensilios exentos de impuestos.⁶ Esta situación se mantuvo inalterable hasta 1928, cuando se fundó la firma de capital español *Matorell y Compañía*; sin embargo, la inversión fue pequeña, de solo 10 000 pesos, y la crisis iniciada al año siguiente la llevó definitivamente a la quiebra en 1929.⁷

Por su parte, la extracción del manganeso, fue desarrollada durante todo el periodo por capitales norteamericanos de la *Ponupo Minig Corporation*, la *Cauto Mining Company* y la *Sun Development Company*. Sin embargo, las labores se mantuvieron estancada a partir de 1920, lo que unido a una limitada exportación desde dos años después debido a la disminución de la demanda de las siderurgias norteamericanas después de finalizada la Primera Guerra Mundial provocó el cierre de las minas en el año 1927.

La extracción del cobre se había realizado igualmente por varias empresas norteamericanas, entre ellas la titulada *San José Copper*

⁶ Ver Fe Iglesias: "La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company". Santiago, no.17, marzo de 1975, Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Montes y Minas: Boletín de Minas no. 3, julio de 1917, págs. 75- 79 y Carlos Forment: *Ob.cit.*, t.2, pág 292

⁷ AHPSC: *Gobierno Provincial de Oriente*, legajos 1436 y 1679 y *Registro Mercantil, Libro de Sociedades*, t. 46.

Santiago(128)2012

Mines, cuyas propiedades fueron traspasadas, en 1902, a la compañía *El Cobre Mines*, que a su vez se convirtió en la *Cuba Copper Company*, de cuyos trabajos y propiedades se hizo cargo, luego, la *Cuba Copper Leasing Company*.⁸

Al mismo tiempo, la explotación minera en la región santiaguera, generó la construcción de toda una infraestructura ferroviaria, con base en capitales provenientes también de monopolios de ese país. El tendido del ferrocarril central, vendría a consolidar el control del trust norteamericano *The Cuban Company* sobre la transportación del azúcar de las zonas de San Luis, Palma Soriano y Alto Songo, principales áreas productivas de la región santiaguera, así como el traslado de cargas y pasajeros.

Otro medio de transporte importante en el que se produjo una evolución progresiva hacia el desplazamiento de los capitales españoles por el norteamericano fue el caso de los tranvías; el desarrollo de esta empresa estuvo inicialmente asociado a Eduardo J. Chibas y Ricardo Porro, dos ingenieros cubanos los que comenzaron los trabajos preliminares en 1903. Pero, el 18 de julio de 1904, ellos se asociaron a los españoles José Marimón Juliach, José Bosch Vicens, como presidente y vicepresidente respectivamente, y constituyeron la *Compañía Cubana de Alumbrado y Tracción Eléctrica de Santiago de Cuba* que sería la encargada comprar y montar los generadores de energía así como el resto del equipamiento de la empresa tranviaria a un costo de un millón y medio de pesos. Dos años después, el 21 de enero de 1907 comenzó el tendido de las paralelas y, el 8 de febrero del año siguiente, se inauguró el servicio al público.

A pesar de las ganancias que obtuvieron, la compañía tranviaria solicitó empréstitos para la ampliación sucesiva de las rutas y la consiguiente adquisición de equipos lo que le ocasionó deudas que no pudieron ser solventadas en los plazos fijados. Así, en 1912, cerca de 2 000 000 de dólares en bonos hipotecarios emitidos por la empresa tranviaria de Santiago de Cuba y el 40 % de las acciones corrientes habían sido adquirida por dos firma

⁸ Sobre este particular se puede revisar en AHPSC: *Registro Mercantil de Santiago de Cuba*. 6, 8 y 9.

estadounidense, de las cuales la firma Speyer and Co. fue la más importante; la imposibilidad de solventar los adeudos continuó agravándose hasta que, en 1921, la *Compañía Cubana de Alumbrado y Tracción Eléctrica* pasó a manos de la *Havana Electric Railway Company*. De esta forma la presencia del capital hispano desapareció de uno de los sectores económicos más importantes de la región después del azúcar y la minería.⁹

En las finanzas, otro renglón importante en Santiago de Cuba, el capital hispano estuvo presente, aunque se vio obligado a competir con entidades bancarias más importantes como *The Royal Bank of Canada*, *The Nacional City Bank*, *Banco Nacional de Cuba* y con hispanos como el *Banco Español de Cuba* y el *Banco Nuñez y Gelats*; igualmente en las dos primeras décadas del siglo xx surgieron entidades financieras locales. Ellas fueron el *Banco de Fomento*, el *Banco Popular de Oriente* y el *Banco Cubano de Comercio*, los que sustentaban sus operaciones en el respaldo que les brindaban capitales españoles; sin embargo, en poco tiempo los dos primeros fueron absorbidos por entidades más poderosas como el *Banco Español* y *The Nacional City Bank* respectivamente; solo lograron mantenerse en operaciones los dos últimos hasta la crisis económica de 1929 a 1933.¹⁰ Otras actividades financieras las realizaron las firmas que remitían dinero de los inmigrantes a sus familias en España. Fueron las casa comerciales *Mercadé y Bergnes Compañía*; *Babell Loperena y Compañía*, *Sociedad en Comandita*, *Brauert y Compañía*, *Lorenzo Abascal y Sobrinos*; *Rovira, Mestre y Compañía* así como *Besalú y Compañía*.¹¹

⁹ Ver: *La Independencia*, 15 de marzo de 1915, pág.1 y de Eulalia Rondón: "El movimiento obrero tranviario en Santiago de Cuba desde sus inicios hasta 1935", (inérito), pág. 56.

¹⁰ José Ramón García López: *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*, pág. 104.

¹¹ Ver José Ramón García López: Op cit, pp. 104, 109, 115 y 141; AHPSC: *Registro Mercantil. Libro de Sociedades*, t, 7 y *Registro de Industria y Comercio*, tomos de años 1917 y 1918.

Presencia de los inmigrantes españoles en las llamadas industria menores de la región santiaguera

La situación de la industria no azucarera constituyó otra manifestación de la deformación de la economía en los territorios santiagueros como reflejo de lo que ocurría en la nación, ya que las "fábricas" que trabajaban generalmente para satisfacer la demanda interna, eran pocas, pequeñas y contaban con escaso personal; además, las inversiones que se realizaban en ellas eran escasas e insuficientes.

Si evaluamos objetivamente la forma en que se elaboraban los productos en esas llamadas «industrias» productoras de calzado, medias, cortinas, betún, velas, ladrillos, losetas, confituras y alimentos diversos entre otras, nos encontramos que, de las 605 controladas en la región a fines de la década de los años treinta del siglo XX, la mayoría estaban concentradas en Santiago de Cuba, Palma Soriano y San Luis, los tres centros urbanos más importantes. Fue en este sector, que algunos autores denominan de las industrias menores, que el capital español tuvo una amplia representación en los municipios de la región santiaguera en contraposición a las inversiones provenientes de otros países incluida la cubana.¹²

Los renglones productivos en las industrias menores donde predominó el capital español fue en las confecciones textiles, las que en su mayoría estuvieron asociadas a tiendas minoristas que ofertaban ropa para ambos sexos; en segundo lugar se ubicaron los artículos de la industria química ligera asociados a la higiene personal y del hogar; luego las artesanías diversas, con gran peso en los territorios donde predominaba la agricultura; a continuación estuvieron las bebidas debido al peso de la producción de rones, licores, aguardientes y refrescos; a continuación la producción de alimentos encabezadas por el pan, las pastas y las confituras; seguidamente los materiales de construcción y por último el procesamiento y beneficio de café y un sin número de pequeñas producciones que tenían como materia prima fundamental los cristales. En el caso municipio Palma Soriano destaca la presencia

¹² Para una mejor comprensión del término «industrias menores» se puede consultar a: María Antonia Marqués Dolz: *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880- 1920)*, págs. 57- 97.

del capital hispano en la producción de materiales de construcción (ladrillos y mosaicos), de calzado, hielo, refrescos, dulces en conservas, tabacos torcidos, curtido de pieles, fideos, alcoholes y varias despulpadoras de café.

Los más importantes representantes de los capitalistas españoles en ese municipio fueron Carlos Carnero Maurín, Aquilino Fernández Hernández, Francisco Sierra Pérez, Manuel Díaz, *Fiol y Hermanos* así como las firmas *Garcés y Compañía* y la *Compañía Industrial de Palma Soriano*. Ellos eran dueños del hotel Carnero, del cine Isabel, comercios de víveres, de un plantas despulpadoras de café, un café- bar.¹³

En el caso de San Luis, municipio de gran importancia en las producciones agrícolas y de azúcar, fueron los pequeños talleres artesanales de confecciones textiles, reparación de coches y carretas, panaderías, dulcerías, herrerías y tabaquerías los que predominaron; la actividad industrial más importante además del azúcar lo fue, a partir de 1918, la producción de hielo en la planta edificada con capital de la firma catalana de *Adriano Enríquez e Hijos* y la destiladora de alcoholes de la *Compañía Destiladora San Luis S. A* de capital hispano y que comenzó a funcionar en 1937.

El municipio de Alto Songo, junto al de Cobre fueron los de menor predominio de capitales españoles en ellos controlaron el despulpe de café y cacao, la producción de artículos de cuero, panadería, producción de velas y de madera aserrada, y en el segundo la extracción y procesamiento de madera actividad en la que *Abascal* y *Sobrinos* eran uno de los más importantes. Los inmigrantes españoles más destacados en Alto Songo fueron Buenaventura y Tomás Puyans, Sebastián Montes Ochoa, Pablo Martínez Delgado así como las firmas *Brauet y Compañía* y *Marimón, Bosch y Compañía Sociedad en Comandita* que eran dueños de panaderías, despulpadoras de café, talabarterías, tiendas mixtas, almacenes mayoristas así como de propiedades rurales para la extracción de madera y la producción ganadera.¹⁴

¹³ AHPSC: *Gobierno Provincial de Oriente*, legajo 782

¹⁴ Dirección Provincial de Justicia de Santiago de Cuba (DPJSC): *Registro de la Propiedad Fincas Rústicas* de Alto Songo, t, 60 y AHPSC: *Gobierno Provincial de Oriente*, legajo 176.

Santiago(128)2012

Fue el municipio de Santiago de Cuba, el que mayor representación tuvo en las industrias menores de capital hispano con producciones de calzados, bebidas de distintos tipos, alimentos, madera aserrada, sombreros, ropas, muebles, colchones y materiales de construcción entre otros.¹⁵ Los más destacados inversionistas de esa nacionalidad fueron Remigio Gómez Sánchez y Alfredo Puig Barnet cada uno dueño de una embotelladora de aguas minerales y refrescos; en bebidas alcohólicas diversas José Albuerne Carreño quien, en 1919, fundó la sociedad *Albuerne y Cía* y luego fue presidente de Industria *Licorera Ron Albuerne S.A.*, así como *Rovira, Mestre y Compañía* que se dedicó a la elaboración de rones, tabaco y tuvo negocios en el comercio importador y exportador con capitales cercanos a los 64 mil pesos.

Por su parte, Luis Burguera Hoguera estuvo dedicado a la producción de harina de trigo y maíz; Lorenzo Vidal Fons fue propietario de la fabrica de fideos *La Confianza*, pero también puso en el mercado local velas y jabones; Benito Filgueiras elaboró panes, galletas y chocolates en *La Gaditana* al igual que Pedro Soler, Salvador Pagés y Mariano Cobos Alonso que fueron dueños de las fábricas de confituras *La Casualidad, El Gallito y La Fama* respectivamente; José Ferreiro ofertó panes y dulces finos, al tiempo que construyó una tienda de víveres; mientras que, Emilio Aja Lastra fue dueño de la panadería *La Unión Antillana* y de almacenes de harina de trigo y víveres, entre otros.

Por su parte, José Batlle, fabricó calzados y fue dueño de una peletería; Perfecto Cuadras, además de producir este artículo comerció talabarterías en general y fue propietario de una peletería con un capital de más de 200 000 pesos; Miguel Llivinias Lluveras tuvo un taller de confecciones textiles y vendió, al por menor, esas mercancías en su establecimiento comercial, mientras que, Remigio Escandón Fernández fue productor de sombreros, un artículo de gran demanda entre los hombres y las mujeres de esos años, y

¹⁵ Los datos anteriormente expuestos y todos los que siguen a continuación fueron tomados de diferentes fuentes entre las que se destacan: AHPSC: *Gobierno Provincial de Oriente*, legajos 176, 780 y 2657; *Registro Mercantil Libro de Sociedades*, tomos 11, 15 y 47; Gerardo Monge Muley: *Espanoles en Cuba*, págs. 369, 371- 373, 434, 437- 438, 440- 441, 450, 540, 575, 635, 664- 665; *La Independencia*, 16 de agosto de 1910, pág. 5; DPJSC: *Registro de la Propiedad, Fincas Rústicas de Alto Songo*, t. 60.

Cornelio Ortíz fabricó colchones. Asimismo, José Hernández produjo y comercializó fabricó ladrillos, mosaicos y tejas al igual que Alejo Gascó Serrano; por su parte, Ceferino Catá fue propietario de aserrios al igual que la firma *Fatjó, Cuadras y Compañía Sociedad en Comandita*.

Presencia de los inmigrantes españoles en el comercio

Como se ha señalado anteriormente fue en el comercio, tanto mayorista como minorista así como de importación y exportación, que el capital español tuvo una presencia cuantitativa y cualitativamente mayoritaria en comparación con el de otros países incluido caso cubano. En tal sentido la red comercial regional se caracterizó por contar tradicionalmente con un gran número de pequeñas unidades minoristas y grandes almacenes mayoristas, estos últimos casi siempre cercanos al puerto santiaguero y, en menor medida, en los otros municipios sobre todo en Palma Soriano y San Luis; por su parte, en las zonas rurales, el tipo de establecimiento que predominaba era la tienda mixta, las que, generalmente pertenecían a los propietarios de grandes fincas cafetaleras, los que a su vez eran almacenistas locales del producto.

Dentro del comercio interior al por menor, operaban otras categorías de establecimientos que respondían a especializaciones tradicionales como las carnicerías, pescaderías, panaderías, ferreterías y las quincallerías de productos importados o no. Asimismo, no menos importante resultó el comercio de artículos para el vestir en las llamadas "tiendas de ropas" que resultaron numerosas en Santiago de Cuba y otras poblaciones como Palma Soriano, San Luis, Alto Songo, El Cobre y El Caney.

Del primer municipio antes mencionado fue el negocio propiedad de Dominica Saúrez Moreno, natural de Islas Canarias, la que en 1910, fundó la llamada *Casa Gual*, establecimiento dedicado en sus inicios a exportar café, a lo que luego se unieron otros productos; este fue el único caso de una mujer dedicada con éxito a las actividades económicas a gran escala en toda la región. Otro importante establecimiento comercial dedicado a la importación de víveres y otros artículos fue abierto, en 1931, por Eusebio, David Álvarez, José Ramón López y Avelino Pallín bajo la denominación

de *González y Alvarez Sociedad en Comandita*; a ella se unió la *Casa Cutillas* de Isidro Cutillas Pérez que, además tuvo en explotación una planta despulpadora de café.¹⁶

En este contexto, los principales representantes hispanos en el comercio de importación- exportación, en Santiago de Cuba, fueron Julián Cendoya, Enrique Costa Caballe y Juan Francoli; el primero, además, tenía acciones en otras compañías comerciales diversa, mientras que, los dos últimos, eran importadores de ferretería y estaban asociados en el control de cuatro de esos establecimientos en Santiago de Cuba y otros lugares del país. Con estos mismos productos realizaba sus operaciones José Badell Loperena, a los que sumaban otros artículos industriales, al tiempo que era dueño de una panadería- dulcería.

Con tejidos de diversa procedencia trabajaban como importadores los hermanos José y Ramón Farré, los que, además, eran comerciantes minoristas con capitales superiores a los 40 mil de pesos en 1940 y Lisandro Bueno Gutiérrez representaba a la firma *Carbonell Lafaga y Compañía*, el que, al mismo tiempo, producía colchones y colchonetas, mientras que, Fernando Canto Granda, trasladaba al puerto santiaguero diversas mercancías y era comerciante minorista en tienda de su propiedad. Por su parte, José Gómez Herrero, traía del exterior aceites, vinos, productos en conservas y frutas diversas; José Luis Ojea González víveres y era miembro de la firma *Pérez, Rodríguez y Compañía Sociedad en Comandita*, mientras que, Manuel Regojo, era dueño de almacenes de alimentos, mueblería y casa de préstamos así como de fincas rústicas urbanas y rurales.¹⁷

No menos importantes fueron las actividades desarrolladas por Calixto Bergnes comerciante mayorista de víveres, banquero-prestamista- asegurador de mercancías y armador de buques de

¹⁶ Todos los datos de este municipio fueron tomados de Oriente Contemporáneo. Municipio Palma Soriano. (s/p)

¹⁷ Los datos anteriormente expuestos fueron tomados de diferentes fuentes entre las que se destacan: Gerardo Monge Muley: *Op. cit.*, págs. 54, 86- 87, 421, 437- 438, 495, 575 y AHPSC: *Gobierno Provincial de Oriente*, legajo: 2657 y *Registro Mercantil. Libro de Sociedades*, t. 14.

cargas; José Rama Lama, comerciante mayorista y minorista de tejidos; José Lastra Conde comerciante del mismo producto y ropas; mientras que Balbino Rodríguez Blanco era almacenista y comerciante minorista. En esta última actividad se destacaron Rafael Sánchez Grimany e Higinio González Prado, que era además, propietario de una gran tienda de tejidos y José Ramón Rodríguez Martínez comerciante de automóviles, combustibles, lubricantes, piezas de repuesto y representante de firmas norteamericanas productoras de vehículos.

Igualmente un grupo de firmas ocuparon puestos destacados en la reparación y mantenimiento de vehículos automotores, entre ellas se encontraron Manuel Ferre y Compañía Sociedad en Comandita con unos 4 000 mil pesos de capital; Abascal y Sobrinos con 60 000 pesos; Enrique Badiola con 7 500 pesos; Garrido y González con cerca de 5 500 pesos de capital; Cedeño, Vadiello y Compañía con 20 000 pesos, así como Mercadé y Compañía con 200 000 pesos.¹⁸

En el sector de los servicios también hubo presencia de capital español, ejemplo de ello fueron Valentín Ramos Gómez comerciante de víveres y dueño de la cafetería *La Iris* ubicada en el centro de la ciudad; Eustaquio Higuera Sierra propietario del *Hotel Imperial*, de un café- bar y de un comercio de alimentos y Pedro Vázquez Rodríguez que compró el *Hotel América* y una casa de huéspedes entre otros.¹⁹

Igualmente, en la actividad de transporte de pasajeros se destacaron *La Cubana*, de Serafín Sánchez y Manuel Fernández y *La Oriental* de José Cabrera y Francisco Boriari; además, fueron dueños de talleres automovilísticos y servicentros Antonio Blanco y Hermanos con 20 000 pesos de capital, Francisco García y Compañía con 10 000 y Arrambarry y Hermanos así como Muñoz y García ambas con 5 000 pesos.²⁰

¹⁸ Ver: Gerardo Monge Muley: *Op. cit.*, págs. 404- 405, 508- 509, 528, 607, 617- 618, 624 y 635 y AHPSC: *Registro Mercantil, Libro de Sociedades*, t. 15- 47.

¹⁹ *ibíd*

²⁰ AHPSC: *Registro Mercantil, Libro de Sociedades*, t. 32, 44 y 47

Una característica de la constitución de las empresas o compañías de capital hispano en la región confirma la regularidad de lo ocurrido en Cuba y otros países, ya que en ellas predominaron tres formas fundamentales de funcionamiento: la empresa individual, las sociedades colectivas y las sociedades en comandita. Las primeras fundamentalmente desarrollaron sus actividades en renglones que demandaban poco capital a invertir y podían generar ganancias que, aunque modestas, permitían mantener la producción sin complicaciones tal y como sucedió con la producción de velas, ladrillos y tejas; por su parte las colectivas y en comandita fueron formadas para fomentar producciones o servicios más complejos.

Ante estos datos es posible afirmar que la presencia de los inmigrantes españoles en la economía de la región santiaguera rebasó los límites de lo meramente comercial por lo que tuvieron una activa participación en otros renglones económicos en especial en las llamadas industrias menores. Las razones para que las producciones de las mismas y también de las operaciones del comercio, mayorista y minorista así como el de importación y exportación, crecieran cuantitativamente durante 1902 a 1940 son de diversa índole.

Sin pretender ser concluyentes, puesto que, todavía se deben continuar los estudios sobre estos aspectos se pueden adelantar algunas conclusiones preliminares. Entre las más importantes se encuentra que, las actividades económicas de los inmigrantes españoles en la región de Santiago de Cuba se vio favorecida por la propia existencia de una infra estructura en la que, el puerto, ocupó un lugar significativo ya que a sus muelles arribaban buques desde distintas partes del Caribe, América continental, así como de Europa, en especial de España; el tendido de una red ferroviaria que enlazaba los municipios de Santiago de Cuba, Palma Soriano, San Luis y Alto Songo y la existencia de vías terrestres de diferentes categorías que unían a la urbe santiaguera con los poblados de San Luis, Palma Soriano, Alto Songo, El Caney y El Cobre permitiendo el traslado de mercancías con relativa facilidad, a lo que se unió luego la culminación de la Carretera Central.

Otro aspecto a destacar es que se produjo el crecimiento constante de la población en todos los municipios de la región que debía alimentarse, calzar, vestir y cubrir sus necesidades materiales a pesar de no siempre contar con una capacidad adquisitiva debido

a las características de pertenecer a un país subdesarrollado y dependiente que fue afectado por dos crisis económicas. Pero esta demanda interna pudo ser satisfecha por los diferentes comerciantes españoles.

Igualmente, las empresas fundadas por el capital español de la región tuvieron un carácter polivalente, es de decir, no se dedicaron a una sola actividad productiva, comercial, financiera o de los servicios; así se preservaban de los riesgos y dificultades que una quiebra económica pudiera ocasionarles y podían salvar parte de sus capitales.²¹ Por esa razón nos encontramos a importantes personajes de la colonia hispana regional que se dedican al comercio de importación- exportación y a la venta minorista o la producción de los más diversos productos de uso y consumo como fueron Marimón, Bosch, los hermanos Farré o Badell Loperena; hay también comerciante- banqueros como Bergnes y Mercadé o comerciantes- hacendados como los Abascal, Marimón, Bosch o el propio Mercadé.

Pero esta diversificación productiva, financiera y mercantil no pudo evitar los efectos que acarreó la crisis de 1921 a 1922 sobre empresas tales como *Beola y Compañía*, que había contraído una deuda ascendente a la extraordinaria cifra de 1 413 000 pesos y *Besalú y Compañía* la cual adeudaba 126 000 pesos al *Banco Nacional*, cantidad que también garantizó hipotecando una parte de sus propiedades.²² Igualmente, los pequeños comerciantes minoristas de origen español, aquellos cuyos nombres no aparecen en los listados de la Cámara de Comercio e Industrias de Santiago de Cuba fueron los que más sufrieron los efectos de las dos crisis económicas del periodo y la explotación a que eran sometidos por los grandes comerciantes mayoristas que imponían precios monopólicos; decenas de esos tenderos españoles, radicados en los diferentes barrios y bateyes se encontraban en una situación económica poco menos que igual a la de los obreros y trabajadores manuales tanto cubanos como españoles que sufrían las más duras condiciones de vida de la época.

²¹ Para una mejor comprensión del termino polivalente se puede consultar a Enrique Collazo Pérez: "Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920)", *Revista de Indias*, 2002. Vol. LXII, núm. 225, en [<http://revistadeindias.revista.csic.es>]

²² *ibíd*

Bibliografía

BRUFF HENRY Josefina. *Apuntes para la historia del central Julio Antonio Mella*, Universidad de Oriente, 1989, (inédito).

COLLAZO PÉREZ, Enrique. "Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920)", *Revista de Indias*, 2002. Vol . LXII, núm.225, en [<http://revistadeindias.revista.csic.es>].

ELÍAS, Maritza, Héctor GONZÁLEZ y otros. "Historia del municipio Songo- La Maya". Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba, 1998, (inédito)

GARCÍA LÓPEZ, José Ramón. *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*. Ediciones Júcar, Asturias Colombres, 1992.

GILMORE, A. B. *Manual azucarero de Cuba*. La Habana, 1929.

IGLESIAS, Fe: *La explotación del hierro en el sur de Oriente y la Spanish American Iron Company*. Santiago, no.17, marzo de 1975.

MARQUÉS DOLZ, María Antonia. *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880- 1920)*. La Habana, Editora Política. 2002

MONGE Muley, Gerardo. *Espanoles en Cuba*. Tipografía La Academia, Barcelona, España.

NUÑEZ LORA, Andrés, Ismael PUPO PÉREZ y otros: "Historia del municipio Contramaestre. Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba, 1998, (inédito);

OLIVA SIRGO, Manuel, David GONZÁLEZ GROSS y otros: "Historia del municipio Palma Soriano". Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba, 1999, (inédito).

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dirección de Montes y Minas: Boletín de Minas no. 3, julio de 1917

VAILLANT, Cira, Melba RODRÍGUEZ y otros: "Historia del municipio San Luis". Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba, 1998, (inédito).